

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concurso de proyecto y construcción. Clave: 1-GR-282.1. Expediente: 11.50/84. Provincia: Granada.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de proyecto y construcción.

1. **Objeto:** Estudio y redacción del proyecto de Variante de trazado en la carretera N-323, de Bailén a Motril, puntos kilométricos 461,450 al 470,860. Tramo: Dúrcal-Beznar- y la ejecución de las obras correspondientes. Plan General de Carreteras 1984.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Las bases técnicas del concurso, cuantos requisitos se elijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán a disposición de los concursantes para su examen, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de esta Dirección General y en el Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, durante las horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores deberán presentar una proposición económica por cada propuesta o variante, como asimismo el modelo de proposición económica que figura en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el caso de varias anualidades.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 27 de junio de 1984, hasta las once horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 28 de junio de 1984.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de marzo de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979). Pedro García Ortega, Secretario general.—2.224-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concurso de proyecto y construcción. Clave: 1Z-392. Expediente número 11.80/84. Provincia: Zaragoza.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de proyecto y construcción.

1. **Objeto:** Estudio y redacción del proyecto de «N-123, de Zaragoza a Huesca, punto kilométrico 8.920. Paso sobre el ramal ferroviario al campo de maniobras de San Gregorio» y la ejecución de las obras correspondientes. Plan General de Carreteras 1984.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Las bases técnicas del concurso, cuantos requisitos se elijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán a disposición de los concursantes para su examen en la Subdirección General de Proyectos y Obras de esta Dirección General y en el Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Zaragoza, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables durante las horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores deberán presentar una proposición económica por cada propuesta o variante, como asimismo el modelo de proposición económica que figura en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el caso de varias anualidades.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 30 de mayo de 1984, hasta las once horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 31 de mayo de 1984.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de marzo de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979). Pedro García Ortega, Secretario general.—2.225-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se amplían los plazos de presentación y apertura de proposiciones. Concurso de proyecto y construcción. Clave: 1-S-306-A. Expediente número 11.32/84. Provincia: Cantabria.

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, del día 18 de febrero de 1984, relativo al concurso de proyecto y construcción «Nueva carretera. Autovía Santander-Torrelavega. Tramo: Oruña-Polanco» y la ejecución de las obras correspondientes, se amplían los plazos de presentación y apertura de proposiciones hasta las once horas del día 9 de mayo, y 10 de mayo, a las diez horas, de 1984, respectivamente.

Madrid, 15 de marzo de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979). Pedro García Ortega, Secretario general.—2.226-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de siete locales comerciales en el grupo «Estrecho Quinto», de Huesca.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de siete locales comerciales sitos en el bloque I del grupo «Estrecho Quinto», de Huesca, que a continuación se relacionan, con expresión de su numeración, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Local número	Superficie aproximada	Importe tipo — Pesetas
1	36,72	774.000
2	53,72	1.611.600
3	72,42	2.534.700
4	52,00	1.560.000
5	52,00	1.300.000
6	52,00	1.300.000
7	39,00	702.000

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas, aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huesca.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huesca, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 19 de enero de 1984.—El Director general, Francisco de Vera Santana.—2.244-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública restringida para la enajenación de 31 plazas de aparcamiento en Huesca.

Se anuncia subasta pública restringida para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 31 plazas de aparcamiento a favor de los adjudicatarios de viviendas del grupo de 118 viviendas denominado «Estrecho Quinto», sitas en el semisótano del bloque III del mismo grupo, de Huesca.

El importe tipo de cada una de las plazas es de doscientas cuarenta mil (240.000) pesetas.

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 22 de septiembre de 1981, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huesca.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huesca, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 23 de enero de 1984.—El Director general, Francisco de Vera Santana.—2.248-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 100 plazas de aparcamiento en el grupo «San Magi y Santa Tecla», del polígono «Campoclaro», de Tarragona.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 9186/1974, de 20 de julio, de 100 plazas del aparcamiento situas en el grupo «San Magi y Santa Tecla», del polígono «Campoclaro», de Tarragona, con una superficie aproximada construida de 10 metros cuadrados y un precio tipo de licitación de 230.000 pesetas cada una de ellas.

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas, aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tarragona.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar de aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tarragona, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 23 de enero de 1984.—El Director general, Francisco de Vera Santana.—2.246-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se modifica la de 22 de febrero de 1984, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 10 de marzo, relativa a la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 91/83/T «Adquisición de repuestos para las hélices de los aviones «Beechcraft» de la Escuela Nacional de Aeronáutica».

Se modifica el anuncio del concurso para la adjudicación del expediente número 91/83/T «Adquisición de repuestos para las hélices de los aviones «Beechcraft» de la Escuela Nacional de Aeronáutica», inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 10 de marzo de 1984, página 6829, en los términos siguientes:

En la página 6829, segunda columna, apartado 3.º, donde dice: «... hasta el día 30 de marzo de 1984 ...», deberá decir: «... hasta el día 12 de abril de 1984 ...».

En la misma columna, en el apartado 5.º, donde dice: «... hasta las trece treinta horas del día 30 de marzo de 1984», debe-

rá decir: «... hasta las trece treinta horas del día 12 de abril de 1984».

Asimismo, en el apartado 6.º, donde dice: «Tendrá lugar el día 3 de abril de 1984 ...», deberá decir: «Tendrá lugar el día 17 de abril de 1984 ...».

Madrid, 12 de marzo de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—2.250-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se modifica la de 22 de febrero de 1984, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 10 de marzo, relativa a la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 87/83/T «Revisión de las hélices que equipan los aviones de la Escuela Nacional de Aeronáutica».

Se modifica el anuncio del concurso para la adjudicación del expediente número 87/83/T «Revisión de las hélices que equipan los aviones de la Escuela Nacional de Aeronáutica», inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de fecha 10 de marzo de 1984, página 6829, en los términos siguientes:

En la página 6829, segunda columna, apartado 3.º, donde dice: «... hasta el día 30 de marzo de 1984 ...», deberá decir: «... hasta el día 12 de abril de 1984».

En la misma columna, en el apartado 5.º, donde dice: «... hasta las trece treinta horas del día 30 de abril de 1984», deberá decir: «... hasta las trece treinta horas del día 12 de abril de 1984».

Asimismo, en el apartado 6.º, donde dice: «Tendrá lugar el día 3 de abril de 1984 ...», deberá decir: «Tendrá lugar el día 17 de abril de 1984 ...».

Madrid, 12 de marzo de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—2.251-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa del servicio relativo a «Asistencia técnica para la grabación y verificación de registros, procesamientos y obtención de resultados de los datos estadísticos de transporte aéreo correspondiente a 1983», objeto del expediente número 120/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concierto directo de «Asistencia técnica para la grabación y verificación de registros, procesamiento y obtención de resultados de los datos estadísticos de transporte aéreo correspondiente a 1983», con un presupuesto de licitación de pesetas 5.800.000.

Plazo de ejecución: Dos meses, desde la firma del contrato, o el ofertado por el adjudicatario si es menor.

Exhibición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público hasta el día 30 de marzo de 1984, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 30 de marzo de 1984.

Documentos que deben presentar los licitadores: La proposición económica y la documentación administrativa y técnica se entregarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, se hará constar el contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Contendrá exclusivamente la proposición económica, que de-

berá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 7 del pliego de cláusulas.

Madrid, 12 de marzo de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—2.252-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación locales para taller, garaje y Subcursal de Comunicaciones en la calle Fernando Tirado, de Sevilla.

El presupuesto de contrata asciende a 32.205.051 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª) y en el edificio de Comunicaciones de Sevilla, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 12 de abril de 1984, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 24 de abril de 1984.

Madrid, 16 de marzo de 1984.—El Director general.—2.309-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Reforma y restauración del edificio de Comunicaciones de Santander».

El presupuesto de contrata asciende a 175.703.198 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª) y en el edificio de Comunicaciones de Santander, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 12 de abril de 1984, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 24 de abril de 1984.

Madrid, 16 de marzo de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—2.310-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 58/090 de la línea de Valencia a Tarragona, en Burriana (Castellón)».

Concurso-subasta de las obras del «Proyecto de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 58/090 de la línea de

Valencia a Tarragona, en Burriana (Castellón).

CONDICIONES GENERALES PARA
LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 66.250.401 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Veinte meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.
4. *Fianza provisional:* 1.725.010 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* A-2, categoría c); B-2, categoría d), y G-4, categoría c).
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 12 de abril del corriente año.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 17 de abril del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).
8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.—Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 31 de julio de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—2.247-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel de la carretera N-340, con la línea de Renfe de Madrid a Barcelona, punto kilométrico 618/770, en Vendrell (Tarragona)».

Concurso-subasta de las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel de la carretera N-340 con la línea de Renfe de Madrid a Barcelona, punto kilométrico 618/770, en Vendrell (Tarragona)».

CONDICIONES GENERALES PARA
LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 98.760.178 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.875.204 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* A-1, categoría d); B-2, categoría d); G-4, categoría d), y D-5, categoría b).
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 12 de abril del corriente año.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 17 de abril del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).
8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.—Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—2.248-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de catenaria en la modificación de los ferrocarriles catalanes, en el tramo comprendido entre La Rambla de Justo Oliveras, de Hospitalet de Llobregat, y el puente sobre el río Llobregat».

Concurso-subasta de las obras del «Proyecto de catenaria en la modificación de los ferrocarriles catalanes, en el tramo comprendido entre La Rambla de Justo Oliveras, de Hospitalet de Llobregat, y el puente sobre el río Llobregat».

CONDICIONES GENERALES PARA
LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 75.057.722 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.
4. *Fianza provisional:* 1.501.154 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* D-4, categoría e).
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 12 de abril del corriente año.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 17 de abril del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de

Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.—Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de marzo de 1984.—P. D. (Orden ministerial de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—2.249-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se aplaza la presentación de ofertas para el concurso convocado para contratar la «Adquisición de radiotelefonos». Expediente número 15/84.

Se amplía el plazo de presentación de ofertas para el concurso antes mencionado hasta el día 6 de abril de 1984, a las trece treinta horas.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, sita en la avenida de América, 25, el día 12 de abril de 1984, a las once horas.

Todo lo que no contradiga este anuncio respecto a proposiciones, forma de presentación, etc., sigue estando en vigor según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 14 de marzo de 1984.

Madrid, 14 de marzo de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—3.754-C.

Resolución de Administración Turística Española por la que se convoca concurso para el suministro de leñería de comedor a la red de paradores del Estado.

Se convoca concurso para el suministro de leñería de comedor a la red de paradores del Estado, por un precio tipo de licitación de veintidós millones trescientas cincuenta y siete mil cuatrocientas cuarenta (22.357.440) pesetas.

El suministro y el plazo de entrega de los bienes es el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de Administración Turística Española, calle Velázquez, número 25, segunda planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de Administración Turística Española, calle Velázquez, número 25, primera planta.

Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de Administración Turística Española. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Organismo, a partir de las diez horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio, documento nacional de identidad número o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición los siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1984.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—2.253-A.

Resolución de Administración Turística Española por la que se convoca concurso para el suministro de lencería de felpa a la Red de Paradores del Estado.

Se convoca concurso para el suministro de lencería de felpa a la Red de Paradores del Estado, por un precio tipo de licitación de veintidós millones noventa y cinco mil novecientos veinte (21.095.920) pesetas.

El suministro y el plazo de entrega de los bienes es el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de Administración Turística Española, calle de Velázquez, 25, 2.ª planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de Administración Turística Española, calle de Velázquez, 25, 1.ª planta, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del pre-

sente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de Administración Turística Española. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Organismo, a partir de las diez horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad), código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1984.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—2.257-A.

Resolución de Administración Turística Española por la que se convoca concurso para el suministro de cubtería, en alpaca plateada y acero inoxidable, a la Red de Paradores del Estado.

Se convoca concurso para el suministro de cubtería a la Red de Paradores del Estado, por un precio tipo de licitación de ocho millones cuarenta y cuatro mil quinientos dieciséis (8.044.516) pesetas.

El suministro y el plazo de entrega de los bienes es el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de Administración Turística Española, calle de Velázquez, 25, 2.ª planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de Administración Turística Española, calle de Velázquez, 25, 1.ª planta, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de Administración Turística Española. La

apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Organismo, a partir de las diez horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad), código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1984.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—2.258-A.

Resolución de Administración Turística Española por la que se convoca concurso para el suministro de vajilla a la Red de Paradores del Estado.

Se convoca concurso para el suministro de vajilla a la Red de Paradores del Estado, por un precio tipo de licitación de diez millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos ochenta y nueve pesetas (10.465.589).

El suministro y el plazo de entrega de los bienes es el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de Administración Turística Española, calle de Velázquez, 25, 2.ª planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de Administración Turística Española, calle de Velázquez, 25, 1.ª planta, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de Administración Turística Española. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Organismo, a partir de las diez ho-

ras. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de o como Director Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad), código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 8 de marzo de 1984.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—2 255-A.

Resolución de Administración Turística Española por la que se convoca concurso para el suministro de cristalería a la Red de Paradores del Estado.

Se convoca concurso para el suministro de cristalería a la Red de Paradores del Estado, por un precio tipo de licitación de catorce millones doscientos diez mil trescientas cuarenta y una (14.210.341) pesetas.

El suministro y el plazo de entrega de los bienes es el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de Administración Turística Española, calle de Velázquez, 25, 2.ª planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de Administración Turística Española, calle de Velázquez, 25, 1.ª planta, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de Administración Turística Española. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Organismo, a partir de las diez horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de o como Director Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad), código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 8 de marzo de 1984.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—2.254-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento del camino vecinal número 35 del Perelló a Rasquera, de los puntos kilométricos 6.700 al 19.146 (2.ª y 3.ª fases)».

Objeto: La excelentísima Diputación Provincial de Tarragona convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento del camino vecinal número 35, del Perelló a Rasquera, de los puntos kilométricos 6.700 al 19.146 (2.ª y 3.ª fases)».

Pliegos de condiciones: Se exponen al público durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación: Será de 297.678.849 pesetas.

Plazos: Dieciocho meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas.

Garantías: Provisional, 3.061.788 pesetas; la definitiva se deducirá conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en su cuantía máxima.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Obras Públicas de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Apertura: A las doce horas del siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de comisiones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número

..... vigente, en nombre propio (o en nombre de, si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contrata por concurso-subasta de las obras de, aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se comprometo a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de pesetas (en letra y número), acompañando la documentación exigida.

Asimismo, conoce y se comprometo a cumplir el proyecto de referencia, que se compone de Memoria, pliego de condiciones facultativas, planos y presupuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 2 de marzo de 1984.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa. 2.049-A.

Resolución del Ayuntamiento de Colada (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público del barrio de la Cañada, en su primera y segunda fases.

Aprobados por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 15 de junio de 1983, los proyectos de instalación de alumbrado público del barrio de la Cañada, en su primera y segunda fases, la Corporación acordó asimismo, por unanimidad, sacar a concurso su ejecución aprobando al efecto el pliego de condiciones en sesión de 7 de diciembre de 1983 y con sujeción a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo: El objeto de estos concursos es la instalación del alumbrado público del barrio de la Cañada, primera y segunda fases, por unos presupuestos de contratación de 3.767.111 y 4.071.509 pesetas, respectivamente.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras, tanto de la primera como de la segunda fase, será de tres meses.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas estarán de manifiesto en las oficinas municipales, así como el proyecto y demás antecedentes, durante las horas de oficina, por el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid, último que lo publique.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior podrán dirigirse reclamaciones contra los pliegos de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: Las fianzas provisionales para tomar parte en los concursos serán de 75.354 pesetas, para la primera fase, y de 81.431 pesetas, para la segunda; las fianzas definitivas serán de 150.708 pesetas, para la primera fase, y de 162.862 pesetas, para la segunda fase.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre y representación de, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por este Ayuntamiento para las obras de, que acepta íntegramente, se comprometo a ejecutarlas en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Salvo en los casos de posibles reclamaciones a los pliegos de condiciones, las proposiciones para tomar parte en los concursos se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir

de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid, último que lo publique, simultaneándose los plazos citados de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de admisión de plicas.

Coslada, 9 de enero de 1984.—El Alcalde.—236-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio integral del tráfico, transporte y aparcamiento en esta ciudad.

El excelentísimo señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: Que en la sesión ordinaria celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, el día 2 del pasado mes de noviembre, se aprobaron los pliegos de condiciones, que han de regir en el concurso para la realización de un estudio integral del tráfico, transporte y aparcamiento en esta ciudad de Granada y publicado el anuncio a que se refiere el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por medio del presente se convoca el concurso antes referido, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º **Objeto:** El excelentísimo Ayuntamiento de Granada pretende la contratación de servicios de asistencia técnica, para la redacción de un estudio integral del tráfico, transporte y aparcamiento en esta ciudad, al amparo de lo dispuesto por el artículo 142.2 del Reglamento de Obras y Servicios de las Corporaciones Locales, a cuyo efecto se ha redactado el pliego de prescripciones oportuno y que junto con el de condiciones económico-administrativas servirán de base para la resolución del oportuno concurso.

2.º **Tipo de licitación:** El presupuesto de ejecución por contrata, para la ejecución de los trabajos enunciados en el punto primero, se eleva a 10.000.000 de pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** La colaboración técnica que se pretende, deberá prestarse, en la forma y condiciones previstas por el artículo 3.9 del pliego de prescripciones y en ningún caso podrá exceder de nueve meses.

4.º **Forma de los pagos:** El adjudicatario de estos trabajos, percibirá del Ayuntamiento de Granada, el importe de la colaboración, mediante certificaciones expedidas a su favor por el señor Ingeniero Municipal, en la forma y condiciones previstas en el correspondiente pliego de prescripciones.

5.º **Examen de antecedentes:** El expediente correspondiente a este concurso, lo tramita la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de la Secretaría General de esta Corporación, en la que podrán examinarse a diario en horas de diez a catorce, los datos relativos a este concurso.

6.º **Garantías.** Los licitadores que deseen concurrir a este concurso, deberán depositar en las arcas municipales, en concepto de fianza provisional, la cantidad de ciento ochenta y cinco mil (185.000) pesetas, que podrá constituirse, en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y que ha sido calculada, por aplicación de los máximos previstos por el artículo 82 del citado Reglamento. Para la definitiva, se admitirá además la formalización me-

dante aval y se calculará en la misma forma indicada anteriormente.

7.º **Modelo de proposición:** Los licitadores deberán ajustarse al modelo de proposición siguiente:

Don con documento nacional de identidad en nombre de (propio o en representación de), enterado del contenido del pliego de prescripciones para la realización de un «Estudio integral del tráfico, transporte y aparcamiento en la ciudad de Granada», y del pliego de condiciones económico-administrativas, que rige para el correspondiente concurso, documentos que acepta en su integridad y se compromete a cumplirlo, ofrece realizarlos en la cantidad de (en letra y en número) pesetas, a cuyo efecto acompaña la documentación siguiente:

a) Certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de su clasificación, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 del Decreto 1005/1974, o justificación de tenerlo solicitado.

b) Justificante de hallarse al corriente de pago en sus obligaciones tributarias, en forma fehaciente.

c) Relación nominal del personal que intervendrá en la realización de los trabajos, haciendo constar si su dedicación al estudio de referencia, será completa o de asesoramiento y si su afección a la empresa es de modo permanente.

d) Curriculum vitae del Director, Jefes de Equipo, especialistas y técnicos de más categoría, que figuran en la relación a que se refiere el apartado anterior.

e) Relación de medios auxiliares que el licitador se compromete a utilizar.

f) Relación justificativa, mediante documento fehaciente, de estudios y trabajos similares al que es objeto de este concurso.

g) Descripción detallada de la Oficina Técnica que se compromete a instalarla durante la ejecución del trabajo referido.

h) Programa de trabajo con indicación de fechas de terminación de trabajos parciales comprendidos en el estudio cuya asistencia técnica es objeto de esta licitación.

Además aportará cuanta documentación estime oportuna, teniendo la relacionada anteriormente carácter de mínima y ajustándose respecto a la suplementaria, a lo previsto en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

8.º **Plazo de admisión de ofertas:** Las ofertas deberán ser presentadas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio, de la Secretaría General, dentro del plazo de veinte días, contados sólo los hábiles, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, conforme se previene por el artículo 27.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, admitiéndose éstas hasta la una de la tarde del día del vencimiento del plazo. La apertura de los pliegos tendrá lugar al siguiente día hábil al del vencimiento del plazo, ante la Mesa, que será presidida por el señor Concejal de Participación Ciudadana, Tráfico, Transportes y Ordenación Viaria, que estará asistido por el señor Secretario general, en cuyo acto se hará un detenido examen de los documentos aportados, que pasarán a estudio de la Comisión, que ha de proponer al excelentísimo Ayuntamiento Pleno, la resolución del concurso que podrá ser declarado desierto.

9.º **Consignación del gasto:** Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato que se celebre en su momento, en la partida 2-29-291-103 del presupuesto ordinario de gastos, existe consignación suficiente para atender al gasto derivado de la celebración de este concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las empresas interesadas.

Granada, 12 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—10.194-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para el suministro de hormigón premezclado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia concurso según el detalle siguiente:

Objeto: Suministro de hormigón premezclado.

Tipo de licitación: Hasta un máximo de 25.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Un año.

Forma de pago: El abono de los suministros se efectuará con cargo a la partida 84-611-641 del presupuesto ordinario 1984, previa su aprobación.

Fianzas: Provisional, 205.000 pesetas. La fianza definitiva, en la forma y condiciones que establecen los artículos 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones, en sobres cerrados, en la Secretaría Municipal (Negociado de Contratación, planta 8.ª), dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de suministro de hormigón premezclado para la ejecución de obras incluidas en los planes de ocupación promovidos por el Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat en colaboración con otros Organismos.»

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de bases y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio (o en el de), cuya representación acredita con el poder que, bastantado en forma, acompaña) declara que ha examinado el pliego de bases del suministro de hormigón premezclado de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlo con estricta sujeción a lo dispuesto, por los precios unitarios que a continuación se indican: Acompaña en la plica toda la documentación exigida en los pliegos de bases y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hospitalet, 9 de enero de 1984.—El Alcalde, J. Ignacio Pujana.—512-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para el suministro de panots y ríoglas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia concurso según el detalle siguiente:

Objeto: Suministro de panots y ríoglas.
Tipo de licitación: Hasta un máximo de 15.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Un año.

Forma de pago: El abono de los suministros se efectuará con cargo a la partida 84-611-041 del presupuesto ordinario 1984, previa su aprobación.

Fianzas: Provisional, 155.000 pesetas. La fianza definitiva, en la forma y condiciones que establecen los artículos 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones, en sobres cerrados, en la Secretaría Municipal (Negociado de Contratación, planta 8.ª), dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de suministro de panots y ríoglas para la ejecución de obras incluidas en los planes de ocupación promovidos por el Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat en colaboración con otros Organismos.»

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de bases y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acreditada con el poder que, bastantado en forma, acompaña) declara que ha examinado el pliego de bases del suministro de panots y ríoglas, de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlo con estricta sujeción a lo dispuesto, por los precios unitarios que a continuación se indican: Acompaña en la plica toda la documentación exigida en los pliegos de bases y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hospitalet, 9 de enero de 1984.—El Alcalde, J. Ignacio Pujana.—513-A.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) referente a la subasta de las obras del proyecto de cobertura de la riera de «Can Masarnau».

Con el fin de aclarar e interpretar el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el 21 de febrero de 1984, relativo a la subasta de las obras del proyecto de cobertura de la riera de «Can Masarnau», esta Alcaldía resuelve y acuerda que el término hábil para la presentación de plicas para la referida licitación finaliza el día 24 del corriente mes de marzo, a las trece horas, y la apertura de dichas proposiciones tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil, o sea, el día 28 del corriente mes.

Igualada, 14 de marzo de 1984.—El Alcalde (ilegible).—2.311-A.

Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento (alcantarillado) del Municipio.

Conforme al acuerdo plenario de 26 de diciembre de 1983, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto:** Concesión administrativa del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento (alcantarillado) del Municipio de Linares.

2.º **Tipo de licitación:** Dada la naturaleza de este concurso, no se establece tipo de licitación.

3.º **Plazos:** La prestación objeto del concurso comenzará dentro del plazo de treinta días, a partir de la constitución de la fianza definitiva, y tendrá una duración de cinco años, pudiendo prorrogarse sólo por otros cinco años, a petición del concesionario, y si accede a ello la Corporación Municipal por medio del correspondiente acuerdo.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán contra liquidaciones periódicas, practicadas por el señor Interventor de Fondos Municipales.

5.º **Pliego de condiciones:** Son las publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 3 de febrero de 1984.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 1.500.000 pesetas, en cualquiera de las formas que determina el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Garantía definitiva:** La presentará el adjudicatario y se fijará aplicando los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1983.

8.º **Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en las oficinas de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, en su propio nombre y representación (o en representación de, con domicilio en, calle, número, provisto del DNI número, expedido en, con fecha de de, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la explotación del servicio municipal de abastecimiento y/o saneamiento (alcantarillado) de Linares (Jaén), se compromete a realizarlo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en la Memoria adjunta, por el plazo de concesión de cinco años, por una retribución de pesetas.

Base A (cláusula 13 del pliego de condiciones).

Servicio completo de abastecimiento y saneamiento pesetas por cada metro cúbico de agua facturado.

Sólo servicio de abastecimiento pesetas por cada metro cúbico de agua facturado.

Base B (cláusula 13 del pliego de condiciones).

Servicio completo de abastecimiento y saneamiento pesetas por cada metro cúbico de agua facturado.

Sólo servicio de abastecimiento pesetas por cada metro cúbico de agua facturado.

Al propio tiempo se compromete a suministrar a los Servicios Municipales un volumen anual del por ciento de los metros cúbicos facturados a los abonados y, a partir de este tope, al precio de pesetas el metro cúbico.

Se compromete a realizar a su costa una inversión en la red de instalaciones del servicio de pesetas, según Plan fi-

nanciero que se acompaña a la proposición.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 36 del pliego de condiciones.

10. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en el Palacio Municipal de Linares, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Linares, 9 de marzo de 1984.—El Alcalde.—2.308-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oliva (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización (primera fase) del Polígono 4 del Plan Parcial 1/77».

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 24 de febrero de 1984, fueron aprobados los pliegos de condiciones de la subasta para contratar la adjudicación de las obras de «Urbanización (primera fase) del Polígono 4 del Plan Parcial 1/77».

Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las oficinas municipales, pudiéndose presentar reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977.

Simultáneamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, se anuncia subasta para la adjudicación de las obras, empezando a contarse el plazo para la presentación de proposiciones a partir del día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia (última inserción), aplazándose la licitación en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto del contrato: Obras de «Urbanización (primera fase) del Polígono 4 del Plan Parcial 1/77».

Tipo de licitación: 24.312.353 pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas.

Garantía provisional: Para participar en la subasta 201.562 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de la aplicación de los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal durante las horas de nueve a trece y por plazo de veinte días hábiles, que se contarán, de no presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, a partir del día siguiente hábil al en que aparezca publicado el anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia (última inserción).

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, que se titulará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización (primera fase) del polígono 4 del Plan Parcial 1/77».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de adjudicación de las obras de «Urbanización (primera fase) del Polígono 4 del Plan Parcial 1/77», convocado por el Ayun-

tamiento de Oliva en el «Boletín Oficial del Estado» y del «Boletín Oficial de la provincia», números de fecha, respectivamente, a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de, sobre el tipo de licitación.

b) Acompaña los documentos exigidos en el artículo 5.º del presente pliego de condiciones.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de veinte días fijados para la presentación de proposiciones.

Oliva, 28 de febrero de 1984.—El Alcalde, Felipe Oltra Escrivá.—1.946-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de urbanización de aceras de Chávarri.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1983, se ha procedido a la adjudicación de las obras de urbanización de aceras de Chávarri, en el tramo comprendido entre la calle Juan Crisóstomo Arriaga y el número 1 de dicha calle, a la Empresa «Inconor, S. A.», a través del procedimiento de subasta pública, lo cual se publica para general conocimiento tal y como preceptúa el artículo 121 del Real Decreto 3046 de 6 de octubre de 1977.

Sestao, 30 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación del concurso de las obras de acondicionamiento de locales para oficinas municipales en la calle de San Diego, número 12.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 1983, se ha procedido a la adjudicación de las obras de acondicionamiento de locales para oficinas municipales en la calle San Diego, número 12, a la Empresa «Construcciones Escudero», a través del procedimiento de concurso público, lo cual se publica para general conocimiento tal y como preceptúa el artículo 121 del Real Decreto 3046 de 6 de octubre de 1977.

Sestao 31 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—184-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villabrágima (Valladolid) por la que se anuncia subasta de enajenación del solar, incluida la edificación existente, denominado «El Cristo».

Ejecutando acuerdo de esta Corporación, se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante los veinte hábiles siguientes, se admiten proposiciones para la subasta de enajenación del solar, incluida la edificación existente, denominado «El Cristo», de los bienes propios de este Ayuntamiento, con arreglo al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que

obran en la Secretaría de esta Entidad, aprobados en sesión extraordinaria de 29 de diciembre de 1983.

La apertura de pliegos tendrá lugar veinte días después, a las trece treinta horas, en el salón de actos de esta Entidad; los cuales podrán presentarse en la Secretaría de la Corporación, de acuerdo con el modelo adjunto y con arreglo al Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, que actúa y con DNI número, de años, profesión, vecino de, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece por el remate la cantidad de (en letra) pesetas, acompañando resguardo de haber efectuado la fianza provisional y declaración de capacidad.

(Fecha y firma.)

Villabrágima, 22 de febrero de 1984.—El Presidente, Ramón Brizuela García.—3.786-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de abastecimiento de Lermenda y Margarita y saneamiento de Legarda.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Abastecimiento de Lermenda y Margarita y saneamiento de Legarda.

Tipo: 14.992.956 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Dos por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Visidad, Dato, número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del DNI número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo,

rebajados estos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 16 de diciembre de 1983. P. D., el Cuarto Teniente de Alcalde, Jesus Ibañez de Matauco Cueto.—10.339-A.

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso restringido, de las obras que se citan.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso restringido:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en la relación adjunta, pertenecientes al expediente que se cita, y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación asimismo se reseñan.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina del servicio indicado.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (calle del Doctor Roux, número 80, planta cuarta, Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 24 de abril de 1984.

5. **Apertura de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (calle del Doctor Roux, número 80, Barcelona).

Hora y día: A las trece horas del día 25 de abril de 1984.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 15 de marzo de 1984.—Albert Vilalta, Secretario general del Departamento.—2.258-A.

Relación que se cita

Expediente de concurso

Clave: 03.83.510.010-OT/113.

Título: «Construcción de cocheras en Sant Genís, línea III del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona».

Comarca: Barcelona.

Presupuesto de contrata: 1.500.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y tres meses. Grupos y subgrupos: B-2, B-3, D-1 y K-1. Categorías: e, e, e y e.